



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09-2017

TRUJILLO, 26 de Setiembre de 2017

En la ciudad de Trujillo, siendo las nueve horas con treinta minutos de la mañana del día veintiséis de Setiembre de 2017, en la sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Carlos Angulo Espino, se reunieron en sesión extraordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, Ms. Raúl Yvan Lozano Peralta, Ms Carlos Roberto Castañeda Ferradas, Ms Tula Benites Vásquez y Dr. Luis Enrique Reyes Sánchez.

Actuó como Secretaria la Abog. Paola Fernández Atho, en su condición de Secretaria Académica.

AGENDA

1. Grados académicos y títulos profesionales.
2. Oficio N°1018 -2017-DIR.ESC.DER-UPAO del Director de Escuela, sobre propuesta de la Directiva académica de la Escuela profesional de Derecho.
3. Oficio N° 1054-2017-DIR.ESC.DER-UPAO del Director de Escuela, sobre el informe N° 001-2017-JANB-UPAO del docente Ms. Julio Neyra Barrantes respecto al resultado de la revisión, análisis y propuesta de solución de los casos materia de reclamo de los alumnos en los cursos de Tesis I (DERE 584) NRC 8137-8138 y NRC 8139-8140, modalidad presencial, semestre académico 2017-10 y Tesis II (DERE 589) NRC 1444-1445, modalidad semi presencial, semestre académico 2017-19.
4. Informe del Director de Escuela sobre propuesta de las semanas jurídicas Campus Trujillo y Piura (programación y presupuesto).
5. Solicitud de la alumna Ana Claudia Mantari Cruz sobre convalidación de prácticas pre profesionales.
6. Designación de Coordinador del programa de maestría en mención Derecho Tributario - sede Trujillo.

ACUERDOS

1. Aprobación de los títulos profesionales.
 - 1.1 Se pone a consideración los expedientes para la aprobación de los Grados académicos de los siguientes ex estudiantes:
 1. BECERRA PEREZ VERONICA DEL CARMEN.
 2. CABANILLAS BARRANTES JHONATAN DAVID.
 3. CALLE DIAZ JUAN JAVIER.
 4. CASTRO PEDEMONTE CARMEN AURORA.
 5. DIAZ SUGASHIMA JORGE ALFREDO.
 6. GORDON BENITES JOSEANNY HILLARY.
 7. LLERENA MARTINEZ FRANCESCA PATRICIA.
 8. MARTINEZ PUENTE ROSA ANGELA.
 9. SILVA PINEDO KELLY MARY.

“Aprobar los grados académicos de los exestudiantes mencionados”.
 - 1.2 Se pone a consideración el expediente para la aprobación del Título profesionales de la siguiente Bachillere:
 1. KAREN DALILA CHÁVEZ VÁSQUEZ.



“Aprobar el título profesional de la Bachiller mencionada”.

2. Oficio N° 1018 -2017-DIR.ESC.DER-UPAO del Director de Escuela, sobre propuesta de la Directiva académica de la Escuela profesional de Derecho.

Se acordó:

“Aprobar la Directiva académica 2017 de la Escuela profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas”.

3. Oficio N° 1054-2017-DIR.ESC.DER-UPAO del Director de Escuela, sobre el informe N° 001-2017-JANB-UPAO del docente Ms. Julio Neyra Barrantes respecto al resultado de la revisión, análisis y propuesta de solución de los casos materia de reclamo de los alumnos en los cursos de Tesis I (DERE 584) NRC 8137-8138 y NRC 8139-8140, modalidad presencial, semestre académico 2017-10 y Tesis II (DERE 589) NRC 1444-1445, modalidad semi presencial, semestre académico 2017-19.

Se acordó:

“Aprobar el informe del docente del Ms. Julio Alberto Neyra Barrantes profesor a cargo de la revisión, análisis y emisión de la propuesta de solución de los casos materia de reclamo de un grupo de alumnos en los cursos Tesis I (DERE 584) NRC 8137-8138 y NRC 8139-8140, modalidad presencial, semestre académico 2017-10 y Tesis II (DERE 589) NRC 1444-1445, modalidad semi presencial, semestre académico 2017-19, Campus Trujillo.

Autorizar, en esta instancia, la rectificación del primer componente, examen parcial, segundo componente, tercer componente y examen final, y, del mismo modo, se rectifique la nota promocional en el curso Tesis I (DERE 584) NRC 8137-8138 y NRC 3189 – 3140, modalidad presencial, semestre académico 2017-10, Campus Trujillo, en los términos siguientes:

CURSO	ID	ALUMNO	C1	EP	C2	C3	EF	PROM	FINAL
Tesis I (DERE 584) NRC 8137-8138	111877	José Luis Calle Paredes	14	15	16	16	17	16	16
	89045	Braian Alejandro Max Zegarra	12	13	16	15	16	15	15
Tesis I (DERE 584) NRC 8139-8140	87790	Luis Carlos Alfaro Alegria	12	14	16	15	15	15	15
	112156	Erick Guilliano Castillo Mendoza	15	15	15	15	16	15	15
	88698	Fabián Elias Crespo Noblecilla	12	14	15	15	15	15	15
	109107	Kevin Alonso Hernández Miranda	11	15	15	16	14	15	15

Solicitar al Vicerrectorado Académico la anulación de la condición académica de inhabilitado de los alumnos Carlos Naum Andrade Paredes, Héctor Orlando Flores Rodríguez, Mariela Ameli Grados Fabián, Leticia Esperanza Quispe Valencia, Martín Reto Otero, Shirley Elizabeth Ruiz Román, Juan Deyvi Sánchez Corcuera, Rosa Elena Valverde Martínez, Selena Marina Valverde Rojas en el curso de curso Tesis II (DERE 589) NRC 1444-1445, modalidad semi presencial, semestre 2017-19, Campus Trujillo.

Autorizar, en esta instancia, la rectificación del primer componente, examen parcial, segundo componente, y examen final, y, del mismo modo, se rectifique la nota promocional en el curso Tesis II (DERE 589) NRC 1444-1445, modalidad semi presencial, semestre 2017-19, Campus Trujillo, en los términos siguientes:



CURSO	ID	ALUMNO	C1	EP	C2	EF	PROM	FINAL
Tesis II (DERE 589) NRC 1444-1445	128441	Carlos Naum Andrade Paredes	12	16	15	15	15	15
	128179	Humberto Córdova Merino	14	12	15	14	14	14
	39826	Juan Euclides Delgado Ibañez	11	13	14	12	13	13
	127738	Héctor Orlando Flores Rodríguez	14	15	12	16	14	14
	125027	Mariela Ameli Grados Fabián	11	15	12	15	14	14
	125772	Candy Esperanza Hernández Peña	15	12	17	16	15	15
	127815	Cesar Antonio León Monzón	12	12	15	14	14	14
	128176	Luis Enrique Puell Zapata	13	11	16	16	14	14
	127471	Leticia Esperanza Quispe Valencia	14	15	16	17	16	16
	35010	Martin Reto Otero	13	13	17	16	15	15
	125757	Shirley Elizabeth Ruiz Román	14	13	16	16	15	15
	126921	Juan Deyvi Sánchez Corcuera	12	16	15	15	15	15
	128118	Ronald Edinson Silva Azañero	13	14	16	15	15	15
	127715	Rosa Elena Valverde Martínez	14	15	15	17	16	16
	126408	Selena Marina Valverde Rojas	15	16	16	16	16	16
	64741	Mari Ysabel Vásquez Loyola	15	13	17	15	15	15
128412	Sara Elizabet Zavaleta Miranda	14	13	15	14	14	14	

Imponer la sanción de amonestación a la señora profesora Dra. Ena Obando Peralta.

Acordar la no contratación de la Dra. Ena Obando Peralta a partir del año académico 2018 en adelante”.

- Informe del Director de Escuela sobre propuesta de organización de la semana jurídica, Campus Trujillo y Piura.

El Director de Escuela informó que se va a realizar un ajuste de las fechas propuestas, quedando programado para el campus Trujillo del 06 al 10 de noviembre y para el campus Piura para del 13 al 17 de noviembre del presente año; que la comisión encargada se encuentra elaborando el proyecto y presupuesto para su consideración por el Consejo de Facultad.

Se tomó conocimiento.

- Solicitud de la alumna Ana Claudia Mantari Cruz sobre convalidación de prácticas pre profesionales.

Se acordó:

“Aprobar, de manera excepcional, la solicitud de la señorita alumna Ana Claudia Mantari Cruz, con ID N° 000088736, sobre convalidación de las prácticas preprofesionales de Pasantía, que ha realizado como asistente legal del Estudio jurídico Anderson Orozco PLLC – Estados Unidos de Norte América, desde el año 2015, debiendo presentar la estudiante el documento que acredite la contraprestación por sus servicios”.

- Designación de Coordinador del programa de maestría en mención Derecho Tributario - sede Trujillo.

Se acordó:

“Encargar temporalmente a la Ms. Tula Luz Benites Vásquez la coordinación del Programa de Maestría con mención en Derecho Tributario – sede Trujillo”.

Siendo las diez con cuarenta minutos de la mañana y no habiendo otro punto que tratar, el señor Decano levantó la sesión.



Dr. Carlos H. Angulo Espino
Decano



Abog. Paola Fernández Atho
Secretaria Académica